

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1.50 Ptas.
Fuera, trimestre... 9c-
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9c-

Toda la Correspondencia al Director.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS
DIRECTOR: D. JUAN SUGRAÑES ALEU

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

ANO III.

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1898.

NÚM. 635

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
FARMACIA
ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA CARPA

•• ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS ••

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen ópio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN CRIADERO

DE

CEPAS AMERICANAS

PABLO FORTUNY Y COMPAÑIA

Variedades garantidas, gran desarrollo

Represent ante en Reus, Administración de la «CRÓNICA REUSENSE».

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados.
Escupidoras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros.
Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas.
Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.
Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.
Vajillas juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.
Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TOS ••••• TOS

DESAPARECE RÁPIDAMENTE USANDO EL

JARABE SERRA

No contiene ópio ni morfina, por la que puede administrarse á los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

SE VENDE EN REUS

Farmacia Serra

ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS ••••• TOS

CHOCOLATE -- JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de la marca registrada, será de procedencia ilegítima.

OFICINAS:

Fernando VII, 10.—Barcelona

PEDRO DOMECCO

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca una, dos y tres cepas extra

PEDID COGNAC DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

AGENTE EN BARCELONA

DON JOSÉ MARÍA DE GIBERT Y SERRA

DIPUTACIÓN, 358

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjense de diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

••••• DE •••••

EDUARDO PÍ

BARCELONA-BAJAS. PEDRO 55

Se expende en todos los colmados, confiterías y ultramarinos.

BICICLETAS CLÉMENT

Pneumáticos DUNLOP, el primero del mundo

EL DOMINGO PASADO EL GRAN TRIUNFO

fué en París como en Barcelona, para Clément y Dunlop

Velódromo de la Seine. Premio de apertura 1250 francos

1.º Collomp con su bicicleta CLÉMENT

Carrera de equipos

1.ª Tripleta Domain, con Clément y Dunlop.

2.ª Cuadrupleta Soibud, con Clément y Dunlop.

en Barcelona.—El Campeon ABADAL

llega primero en todas las carreras nacionales é internacionales

De todas partes LA CLÉMENT Y DUNLOP adelante

Agencia general para Cataluña, L. MAUREL

Diputación, 253, esquina Universidad.

BARCELONA

Academia ••• de Comercio

PREPARATORIA DE TENEADORES DE LIBROS Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio pruban cuan sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teóricas prácticas, de Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés é Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Liquidación

de carruajes rústicos y tartanas. Se cederán con grandes rebajas de precios en los talleres de herrería de José María Arnavat,

Camino de Tarragona, 3, REUS

Anuncio

PARA VENDER: Lo está una bicicleta en inmejorable estado. Informarán en la Administración de este periódico.

CENTRO DE LECTURA

ANUNCIO

Hallándose vacantes los cargos de vice-presidente y tesoroero de esta sociedad, esta Junta de Gobierno ha acordado, de conformidad con lo prevenido en los artículos 28 y 30 del Reglamento, verificar elecciones para la provisión de los citados cargos el día 3 de Abril próximo desde las tres de la tarde á las cinco de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 24 de Marzo de 1898.—P. A. de la J. G.—El secretario de turno, Ramón Perpiñá.

EL ABOGADO

Don Bienvenido Pascó Tarrech

ha establecido su despacho en el entresuelo de la casa número 1 de la arrabal de Santa Ana, (esquina á la calle de Monteros) y tiene el gusto de ofrecer sus servicios á sus conocidos y amigos y al público.

Horas de despacho: de diez á once y de seis á ocho.

DON EDUARDO BORRAS PEDRET

MÉDICO-CIRUJANO

ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana, 4 Reus

Doctor J. Miró

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de dos á cinco de la tarde, arrabal de Santa Ana, 1, 1.º

En Tarragona: los demás días dá diez á una de la mañana y de tres cinco de la tarde, Unión, 17, 1.º

Aprendices

Se necesitan dos de pintor. Informarán en esta imprenta.

LOCAL Y GENERAL

El Liberal de Reus, trata en un suelto de defender al Alcalde don José Maria Borrás, con motivo de la detención arbitraria cometida por la Alcaldía en la persona del señor Cort y Rull.

Bien sabe El Liberal, que aquí no se trata de ningún servicio público, ni de justas disposiciones de la autoridad, ni de anular, ni de modificar acuerdos de la Alcaldía.

El hecho es sencillamente la comisión de un delito y ni la Alcaldía, ni el Ayuntamiento, ni nadie está facultado para

caminado a secundar los propósitos del Gobierno español.

El conocimiento era de un despacho del corresponsal del *Heraldo* en la Habana, que decía:

«El general Blanco recibió el lunes un extenso y trascendental telegrama del Gobierno central, en el que se le daba cuenta de la situación con perfecta claridad, marcando los nuevos rumbos que el destino señala a las cosas que afectan al problema de Cuba.

En ese despacho el gobierno central señalaba la acción que corresponde al gobierno autonómico en las presentes circunstancias para conseguir la paz.

El gobernador general reunió inmediatamente a los secretarios, a quienes dio cuenta del telegrama.

«No hubo discusión, por mostrar todos absoluta conformidad con el contenido del despacho, pero conviniendo en su excepcional gravedad, se consideró de alta conveniencia política advertir de todo a los jefes de todas las fuerzas políticas, por ser necesario el concurso patriótico de todos, a fin de marchar unidos en cuantos actos obliguen las circunstancias a realizar.

El general Blanco no demoró el cumplimiento de este acuerdo, pues en el acto llamó a Palacio a los Sres. Rabell, marqués de Apeleguía, Santos Guzmán, marqués de Pinar del Río, Amblard y Giberga.

«Enterados todos del objeto de la convocatoria, ofrecieron su concurso a la obra del gobierno, sin que hubiera discrepancia alguna, y estimaron como caso de necesidad su prior a toda consideración apoyar al gabinete para que realice la misión que le impongan las circunstancias, y que habrá de emprender inmediatamente que venga de Madrid la resolución definitiva.

«Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron cerca de estos señores para conocer con más precisión los acuerdos; pero se tiene por seguro que todos se enlazan con las notas últimas de Woodford y la conferencia diplomática que entonces se preparaba en Madrid y los propósitos de los gobiernos de España y Estados Unidos para ultimar este problema. La expectación que todo esto produce en la Habana es grandísima; bien puede asegurarse que ni en los momentos en que Maco y Gómez llegaron a Santa Amelia y Punta Brava fué mayor preocupación.

Noticias de allá

ACTIVIDAD DE MAC KINLEY

Contestando a varios miembros del Congreso que fueron a visitarle, Mac Kinley dijo que esperaba una respuesta definitiva de Madrid, pues todo dependía de las negociaciones que en estos momentos se siguen.

El Gobierno desea evitar todo lo que tienda a tomar una determinación precipitada, pues que lucha por mantener la paz en tanto lo permitan el honor y la dignidad nacional.

Mac Kinley aconseja que se tenga calma y prudencia mientras se espera la terminación de las negociaciones, porque la sangre fría debe presidir a toda determinación cuando se trata del honor nacional.

Varios miembros de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado dicen saber por conducto autorizado que Mac Kinley declaró categóricamente a España que la única base para entablar negociaciones había de ser el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Si España acepta esta base, Mac Kinley no tratará de imponer condiciones ni señalará el procedimiento que habrá de seguirse en las negociaciones entre España y los insurrectos cubanos.

Mac Kinley manifestó únicamente su deseo de que se concertase un armisticio para convenir los detalles de administración.

No tiene en manera alguna el presidente el propósito de ofender el amor propio de los españoles al exigir con todo rigor la independencia de Cuba.

Obrando de acuerdo con estas seguridades, la comisión de Negocios extranjeros procede sin precipitación, y su espera a que el lunes manifieste Mac Kinley la actitud que quiere que adopte el Congreso en caso de que fracasen sus gestiones diplomáticas, pues la comisión está actualmente dispuesta a seguir las indicaciones del presidente.

Por su parte, la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes ha suspendido la reunión sin tomar ningún acuerdo, a fin de dar al gobierno un plazo de algunos días para saber si España acepta las proposiciones de Mac Kinley.

EN EL SENADO

Fuó sometida a examen la petición de la correspondencia de los cónsules norteamericanos en Cuba.

Mr. Frye propuso que no se discutiera el asunto hasta que hubiera recibido el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores.

Mr. Chandler se opuso al aplazamiento, y Frye insistió en su pretensión.

Mr. Allen recordó que en Diciembre de 1895 propuso el reconocimiento de la independencia de Cuba, y se felicita de que esta idea se haya generalizado.

Dijo que nunca creyó en la autonomía, y que debe borrarse toda huella española en América.

Elogió a Máximo Gómez, a quien llamó el Moisés de los nuevos israelitas; esto es, del pueblo cubano.

Pidió que España pagase una indemnización por la voladura del *Maine*; ya que no tiene

dinero para ello, que se le obligue a dejar a Cuba.

Se desató en injurias a los españoles y se proclamó el primero de los jingoeses.

«Debe enseguida llamarse a Woodford —añadió— y dar los papeles a Polo de Bernabé.»

Mr. Chandler se lamentó de que se haya concedido a España un plazo para nuevas negociaciones.

La proposición discutida fué enviada a la comisión de Negocios extranjeros por acuerdo del Senado.

Hoy se volverá a discutir este asunto.

La misma comisión presentó un dictamen, proponiendo la compra de una estación naval en las antillas dinamarquesas y la concesión de un crédito para este objeto de cinco millones de dólares.

Intervino en el debate Mr. Johnson, quien acusó a los jingoeses de promover una guerra innecesaria.

El público y muchos senadores acogieron con silbidos las palabras de Johnson.

Mr. Baily dijo que se atribuía a Mac Kinley el propósito de aplazar la guerra, para comprar a Cuba pacíficamente.

Se declaró partidario de la guerra inmediata.

Mr. Grosvenor negó que el gobierno haya propuesto a los cubanos la compra de la Libertad.

VARIAS NOTICIAS

Mr. Sigsbee, comandante del *Maine*, ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina.

«Los comités cubanos de Londres y otros puntos tratan de hacer propaganda contra España en este país y envían a los periódicos descripciones horripilantes de las supuestas barbaridades cometidas por los españoles en Cuba.

Mr. Mac Kinley ha negado que la escuadra volante de los Estados Unidos haya recibido orden de salir al encuentro de la escuadra española.

«Estrada Palma se presentó (ayer) ante la comisión de Negocios extranjeros del Senado. Dijo que al principio de la guerra hubiesen los cubanos aceptado la proposición de comprar la isla, pero que ahora no darán ni un centavo por lo que pueden tener de balde.

«Se hacen en toda la república grandes esfuerzos para reunir voluntarios para el ejército y la marina. Se ofrecen grados y dinero y sin embargo no se llenan las filas.

EL REPRESENTANTE DE FRANCIA

El representante de Francia, Mr. Cambon, ha visitado al subsecretario de Estado, Mister Day, para manifestarle que si los Estados Unidos juzgan en cualquier momento que Francia puede hacer algo por impedir una crisis grave y mantener la paz, Francia no vacilará en emprender cualquier gestión que a tal propósito conduzca, en beneficio de España y de los Estados Unidos y de acuerdo con ambas potencias.

Función patriótica

EN EL TEATRO REAL

Hermoso espectáculo presentaba anoche la amplia sala del coliseo de la ópera: todas las localidades ocupadas por un público entusiasta que no cesó en toda la noche de prodigar sus demostraciones de cariño a los artistas que tan generosamente han cooperado a la patriótica idea de la Empresa.

Noche de satisfacción fué para ésta al ver coronados sus esfuerzos por el éxito más completo: la suscripción nacional obtendrá un respetable ingreso, y todos los buenos españoles que han contribuido a tan lisonjero resultado merecen bien de la Patria.

Ahora sólo resta desear que cunda el ejemplo y no se escatimen los medios de procurar que la suscripción para el fomento de la Marina, ofrezca recursos suficientes para atender a la defensa de nuestros más caros intereses.

El elemento militar dominaba en las localidades, viéndose individuos de todas las armas y de todas las graduaciones.

Y al llegar aquí debemos consignar un aplauso para la distinguida señora del coronel de caballería Sr. Jurado; española de veras, se presentó acompañada de su esposo en la fila novena de butacas, luciendo sobre su cabeza la airosa mantilla blanca, ostentando en el pecho un gran lazo con los colores nacionales, y sujetando su cintura con una cinta de los mismos colores.

Al notar el público su presencia, le tributó una verdadera ovación, como prueba de las simpatías que su manera de presentarse en el teatro en todo el mundo, y no faltó un individuo que gritase con toda la fuerza de sus pulmones:

«Viva la coronela!»

En el peinado, cuello ó pecho, lucían muchas señoras y señoritas lazos como el de la señora de Jurado.

Al presentarse el Sr. marqués de Villamejor en su palco, fué objeto de una estruendosa ovación.

El rico marqués ha contribuido con un millón.

Creemos inútil decir que, dado el entusiasmo que entre todas las personas ha despertado el fin a que la función se dedicaba, los artistas encargados de desempeñar los dis-

tintos números trabajaron con tanto cariño, que la interpretación que lograron fué perfecta.

Repitióse la parte final de la lamentación de Gounod, «Gallia», dirigida por el maestro G. nia de una manera admirable.

Cantóse luego un acto de *Ernani*, y al terminar, en vez de caer el telón, levantóse la decoración que había servido para aquel acto, y apareció una preciosa alegoría patriótica, que excitó, más de lo que ya lo estaba, el sentimiento de amor a España, que palpaba en todos los corazones.

Sobre un elegante pedestal lucíase un precioso león dorado, de gran tamaño, sujetado entre sus potentes garras el escudo patrio y abriendo las fauces en actitud amenazadora. Rodeaban el pedestal infinidad de soldados, hombres del pueblo y otros vistiendo caprichosos trajes, y sobre el león, y por detrás de éste, elevábase una columna, en cuyo extremo superior una preciosa mujer sostenía la espada de la justicia con la mano derecha y una rama de laurel con la izquierda. Todo el monumento, adornado con ramaje y banderas españolas.

Se destacaba sobre un telón, figurando el mar, y en éste, a derecha e izquierda de la estatua, varios torpederos.

En el cielo del telón, y dominando toda la estatua, se leía en grandes letras transparentes:

«Viva España!»

Sonaron los primeros compases del himno de *Cádiz*.

Aparecieron la banda de música, salieron de entre bastidores las primeras partes, los coros, los aficionados, y todos ellos y el público de la sala, con fuerza, con alegría, corearon la patriótica frase, escuchando de pie toda la marcha.

Bajó el telón, levantóse la real familia, en tono la orquesta la marcha real, y el público comenzó a dar vivas a la patria, al ejército, a los Reyes y a Cuba española.

El cuadro final de *Cádiz* fué repetido.

«Los vitores fueron tales y tan estruendosos, que apagaban los acordes de la música, que otra vez ejecutaba la marcha de *Cádiz*, una y otra vez y muchas.

Y entonces partió de todos los ámbitos del coliseo de la Ópera un grito unánime, una voz clamorosa que pedía con acentos de patético entusiasmo:

«¡La bandera! ¡La bandera!»

Y uno de los marineros, del pedestal la arrancó a tirones, y la arrojó desde lo alto, y cien brazos la acogieron, disputándose la hombres y mujeres, para tremolarla al aire, para desplegarla. En tanto, el público la aclamaba y vitoreaba, y las mujeres le enviaban besos. Y el signo de nuestra nacionalidad lo abarcaba y obscurcía todo; era la apoteosis de un gran sentimiento de honor y de gloria...

Lo recaudado hasta anoche ascendía a 645 500 pesetas.

Créese que llegará hoy a 700 000.

El crucero "España,"

En la residencia del señor obispo de Sión, palacio del Buen Suceso, se reunió ayer la comisión nombrada para organizar y propagar la suscripción nacional que ha de dedicarse a la adquisición de un crucero de guerra, y al fomento de nuestra marina.

Se leyeron importantes adhesiones de los prelados, el ejército de la marina, de los funcionarios públicos, etc., etc.

Se ve por ellas y por los patrióticos artículos que ha escrito estos días la prensa de provincias, que el espíritu público ha acogido la idea que la comisión se propone realizar con verdadero entusiasmo, y que la suscripción nacional dará de seguro, en brevísimo plazo, el resultado apetecido.

Después de un importante debate, en el que intervinieron los señores obispo de Sión, marqués de Urquijo, Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Díez de Forcadá, Alonso Martínez, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, y Alvarez Mariño, presidente de la Asociación de funcionarios públicos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Comisión esté presidida por el señor obispo de Sión.

Segundo. Que el crucero que se trata de adquirir no se llame *Dos de Mayo*, como se ha dicho, sino *España*.

Tercero. Que sea tesorero de la Comisión el gobernador del Banco de España, señor Eguíluz.

Cuarto. Que el presidente de la Comisión y algunos individuos de ella visiten esta tarde al señor ministro de Marina, al objeto de demostrarle la conveniencia de que las varias suscripciones abiertas en España se reúnan en la indicada por la Junta, por ser esto lo más ordenado, y sobre todo lo más eficaz.

También pedirán al ministro de Marina y al Gobierno algunos nombres para ampliar la Comisión si fuere preciso.

Encabezará la Suscripción Nacional la real regente.

Es probable que figure como segunda partida el precio de la función patriótica celebrada anoche en el teatro Real.

Y figurarán después el Banco de España, los ministerios con el producto de un día de ha-

ber de todos sus funcionarios, las dependencias del Estado en Madrid y provincias, la Compañía Arrendataria de Tabacos, los grandes de España, las Empresas de ferrocarriles, el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, el Gremio de Banqueros, los Círculos Mercantiles, las Cámaras de Comercio, los Gramios de toda España, etc., etc.

Bibliografía

Hemos recibido una nueva edición del *Almanaque del secretariado* para 1898, por don Nicolás Alvarez Ruyales, Secretario del Ayuntamiento y Jizgado municipal de Santibañez Zarzaguda (Burgos).

Contiene utilísimas advertencias para los Secretarios y empleados municipales y extensa sección amena y recreativa.

La laboriosidad de que da muestra el señor Alvarez, merece el apoyo de sus compañeros, quienes seguramente adquirirán todos el *Almanaque del secretariado*.

Cuesta 30 céntimos. Los pedidos pueden dirigirse al autor.

El mismo Sr. Alvarez ha impreso *Escrituras de capitulaciones Matrimoniales*, para otorgarse ante Secretarios de Ayuntamiento. Es un impreso verdaderamente útil y lo vende al precio de 15 céntimos ejemplar.

También tiene a la venta el Sr. Alvarez una nueva edición de su *Libro formularios* para llevar a efecto las multas gubernativas con toda la tramitación hasta el embargo, con los artículos correspondientes del Código penal.

Precio, 50 céntimos.

De Filipinas

ESCANDALOSAS IRREGULARIDADES

En carta recibida de Manila con fecha 24 de Febrero, y que publica la revista *España*, leemos los siguientes párrafos, que no necesitan comentarios.

«A las pocas horas de zarpar de Manila el último correo oficial, se presentaba en el Juzgado de Binodó el intendente general de Hacienda para denunciar la existencia de un cuantioso desfalte en los almacenes generales de papel y timbre del Estado. El interés se practicaran para su investigación las diligencias oportunas.

El juez, acompañado del necesario «Escritor», constituyese en el lugar del suceso, y diligencia por aquí, auto por allá, averiguó que el Sr. Domínguez Alfonso, no se equivocaba; pero averiguó al mismo tiempo que no era uno, sino dos, las defraudaciones ó desfalcos cometidos; puesto que, aparte la de almacenes generales, que por lo visto presenta trazas de ser antigua, resultó otro escizpazo de bastantes miles de pesos en la Secretaría del Gobierno general, Negociado de Estado ó de política, encargado de unir un sellito de veintidós pesos, que no se unía, pero que se cobraba, en cada patente de radicación de chinos.

Y son ya una porción de causas las que se instruyen por delitos de defraudación ó malversación de caudales ó efectos públicos, a saber:

Desfalco de un millón seiscientos mil pesetas de la Tesorería de Hacienda;

Sustracción de ciento sesenta mil y pico de duros en las Obras pías;

Sustracción de veintitantos mil pesos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad;

Sustracción de cincuenta y ocho mil quinientos duros en los fondos de la Dirección general de Administración civil;

Tres causas por falsificación ó sustracción de sellos de Telégrafos y de Correos; y estas causas de ahora, en las que no resultan bien parados ni el almecenazgo de los Almacenes generales ni el día política ó el estado de la Secretaría del Gobierno general.

Francamente, cualquiera a quien se le digan estas cosas deducirá que no nos encontramos «en un boyante» en materia de moralidad administrativa.

Y tendrá razón; pero sólo en parte, porque si bien nos coge el dolor ó la vergüenza de que en algunos de esos procesos aparezcan comprometidos varios españoles, la mayoría inmensa de los responsables pertenecen al elemento indígena, muy a propósito para aprovecharse de la ocasión y atornarlo de donde lo hayan, si le dejan.

Y como quiera que, por desgracia, muchos de los empleados con que nos favorecen los compromisos políticos de los Gobernamos no suelen saber ni dónde tienen la mano derecha, y eso es lo mejor que nos envían, viéndose precisados, para salir del paso, a echarse en brazos de los adaltes y demás gente cilla de menor cuantía que zascandilea por las oficinas públicas; como quiera que el hecho de que semejantes nulidades perciban ciento, doscientos ó trescientos duros al mes por no hacer nada, ha de tener de humoral malísimo a los modestos auxiliares indígenas que, por hacer lo suyo y lo ajeno, perciben no más que diez ó doce pesos mensuales; como la inestabilidad de los funcionarios públicos y el cómo repararse en mandar aquí a sujetos cargados de retenciones judiciales y caudalados en ruinas, se prestan, cuando

menos, a la posibilidad de abuso y a la probabilidad de la tentación; como las flanzas que se exigen a los servidores de los destinos llamados de cargo no son flanzas efectivas y de la responsabilidad personal del que las presta, sino prestadas por una sociedad creada con dicho fin, y cuya prosperidad ó cuya bancarrota malda si les interesa a los flados; como, por último la estulticia de muchas gentes y la falta de vergüenza de otras, así como el orgullo y la superioridad de raza mal entendidos y peor demostrados, llegan a imbuirnos algunos, que servirían para desempeñar sus puestos, la teoría de que el castillo no debe molestar en trabajar ni trabarse hasta el extremo de desempeñar ciertos menesteres de su cargo sino únicamente el reservarse la alta y suprema dirección en todos y cada uno de los diversos puestos y categorías; de todo ello, que no es nuevo pero sí oportuno en estos momentos, debe nacer y nace el que con periodicidad y aun con frecuencia aterradora se descubra la ejecución de hechos como los que han dado origen a estas reflexiones y que, en una forma ó en otra, deben llenarnos de bochorno.»

NOTAS POLITICAS

Ya está n poder del ministro de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos ministeriales, excepto el de Gobernación, en el cual trabaja activamente el subsecretario Sr. Merino, y acaso quede terminado en todo el día de mañana.

El domingo próximo osequiarán con un banquete a los Sres. D. Constantino Rodríguez y D. Emilio Menéndez Pallares, los numerosos amigos con que cuentan en Madrid, para celebrar la nutrida votación que han alcanzado en las últimas elecciones.

Entre los ministeriales seguía hablando ayer de la probabilidad de anticipar la unión de las Cortes.

Con motivo de los asuntos que se están outiendo en estos momentos, han llegado Madrid muchos corresponsales de los principales periódicos de Europa, que tras encargo de comunicar con toda extensión curso de los sucesos.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS DIA 30 D

4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente.	60 50
Idem fin próximo.	60 60
Idem F. de 50,000 pts. nomina.	60 35
Idem D. de 25,000 id. id.	60 00
Idem D. de 12,500 id. id.	60 50
Idem C. de 5,000 id. id.	61 70
Idem B. de 2,500 id. id.	63 60
Idem A. de 500 id. id.	63 75
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.	61 50
En diferentes series.	63 55
4 por 100 perpetua exterior.	
Serie F. de 24,000 pts. nomina.	74 75
Idem E. de 12,000 id. id.	74 80
Idem D. de 6,000 id. id.	77 00
Idem C. de 4,000 id. id.	78 00
Idem B. de 2,000 id. id.	81 50
Idem A. de 500 id. id.	81 75
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.	82 75
En diferentes series.	75 20
Partidas de 50,000 pts. nomina.	00 00
Idem de 100,000 id. id.	74 75
4 por 100 amortizable	
Serie E. de 25,000 pts. nomina.	72 00
Idem D. de 12,500 id. id.	72 00
Idem C. de 5,000 id. id.	72 15
Idem B. de 2,500 id. id.	73 15
Idem A. de 500 id. id.	73 60
Idem G y H. de 100 y 200 id. id.	72 00
En diferentes series.	101 10
Oblig. del Tesoro (serie A).	101 10
Idem id. (serie B).	
Idem de Aduanas interes. a por 100 anual, núm. 1 al 800,000.	91 00
Idem hasta 10,000 pts. nomina.	91 00
Billetes de Cuba (1893).	85 25
Idem hasta 10,000 pts. nomina.	85 00
Billetes de Cuba (1895).	75 50
Idem hasta 10,000 pts. nomina.	75 75
Cédulas hipotecar. al 5 por 100.	000 00
Idem al 4 por 100.	896 00
Acciones Banco de España.	233 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	89 50
Obligaciones Filipinas 6 p.º.	

CAMBIOS

Londres, vista. 25 87
Paris, vista. 41 88

Bolein de las cinco de la tarde
Madrid: contado, 00 30.
Fin de mes, 60 50.
Duda perpetua 64 65.
Amortizable 72 03.

Aduanas 91 00.
Cubas 85 25.
Filipinas 89 50.
Banco de España 236 00.
Compañía de Tabacos 233 00.
Paris vista 41 80.
Londres vista 35 87.
Barcelona 60 37.
Paris 53 25.

Telegrama Berná

Paris 30 (3 15 tarde)
4 por 100 exterior, 53 12.
5 por 100 francés, 103 40.
5 por 100 italiano, 93 80.
4 por 100 turco, 21 32.
3 por 100 portugués, 19 50.
5 por 100 brasileño, 57 20.
4 por 100 argentino, 58 10.
F. C. Norics, 77 00.
Alicante, 136 00.
Rio Tinto, 738 00.
Robison, 201 00.
Randfontein, 40.

EL ESCRUTINIO

Se ha verificado en todas las cabezas de distrito electoral, el escrutinio general, siendo proclamados diputados los que aparecen con mayor número de votos...

OTRA IDEA PATRIOTICA

Leemos: Un grande de España, que además es un gran patriota y uno de los hombres de más carácter de este país, ha expresado la idea...

A CANARIAS

Esta noche sale para Cádiz, en donde embarcará para Canarias, el primer batallón del regimiento de zapadores minadores...

EFEMÉRIDES GLORIOSAS

Sancho Ramírez de Aragón se apodera de Piedra Tejada

1.º de Abril de 1055

Cuando el soberano aragonés, Sancho Ramírez, se vió, por voluntad de los navarros, proclamado rey de Navarra, creyéndose poderoso y con fuerzas bastante para pelear ventajosamente con los árabes...

realizaron los árabes. El empuje y decisión con que los aragoneses les acometían, diéronles al fin grandes ventajas y con estas la posesión de la plaza sitiada.

Conquista de Mallorca

3 de Abril de 1115

Celebrado un tratado entre la república de Pisa y el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, para marchar contra los moros de las Baleares...

El primero se llamaba ciudad nueva, al segundo ciudad vieja, el tercero Almudayna y el cuarto Zuda ó Alcázar...

Después de haber conseguido abrir brecha con los arrietes y de tender dos puentes que apoyaban sus extremos en el muro...

El invierno y una peste que se desarrolló en el campo cristiano impuso la suspensión de hostilidades...

El día 2 del mencionado mes los cristianos se apoderaron del primer recinto; el 22, del segundo, y pocos días después, tras de una horrible y tenaz pelea...

MARCE RODRIGO

DE MARINA

Ayer hubo mucha animación en el ministerio de Marina. Acudieron á ofrecerse incondicionalmente al gobierno cuantos generales, jefes y oficiales de marina residen en Madrid...

Pasquín hoy en Cartagena ha sido nombrado también comandante del torpedero Halcón.

El destroyér Proserpina ha salido del Ferrol para Cádiz, donde se incorporará á la escuadra.

Con el mismo objeto ha salido para Cádiz el torpedero Halcón.

—Dice un periódico:

«Para apreciar las simpatías que en Europa inspira la situación de España, ante la probabilidad de una guerra con los Estados Unidos, creamos conveniente manifestar que durante los últimos días se han recibido en el ministerio de Marina centenares de instancias de conocidos armadores y capitanes de buques españoles y extranjeros...

Lo de "Monjuich,"

Anoche visitó al gobernador civil la comisión de republicanos organizadora de la manifestación que ha de celebrarse el domingo con objeto de solicitar de los poderes públicos la revisión de los procesos de Monjuich...

El Sr. Aguilera trató de persuadir á los comisionados para que suspendieran este acto en vista de las circunstancias, haciéndoles varias observaciones por si se lleva á efecto...

Una comisión subirá á la Presidencia del Consejo de ministros para hacer presente al Sr. Sagasta sus deseos, dando cuenta á los manifestantes del resultado de la entrevista...

La comisión organizadora ha recibido muchas adhesiones. Entre los republicanos y elementos liberales de Madrid reina verdadero entusiasmo...

POR LOS CIEGOS

La sociedad «Centro instructivo y protector de ciegos», celebró anoche una escogida velada literario-musical en el teatro Martín con el fin de recabar de los particulares y centros oficiales la necesaria cooperación...

En la velada, cuyos números musicales fueron interpretados por ciegos de ambos sexos, alcanzaron todos muchos aplausos; del escogido público que ocupaba todas las localidades del teatro, distinguiéndose las señoras García y Canora y los Sres. Magdalena, Canora, Vega y Navarro...

Merece especial mención la distinguida señorita Armente, que á pesar del poco tiempo que lleva dedicada al estudio del piano y ser la primera vez que se presentaba en público, tocó con mucho acierto y notable ejecución la «Danza estilo Luis XV»...

También fueron oídas con mucho gusto las piezas de conjunto y coros, tituladas «Himno de la caridad», «Usires» y «Recuerdos de mi hogar», dirigidas con mucho acierto por el Sr. Canora.

Merece muchos plácemes la Junta directiva de la sociedad, cuyos desvelos en favor de los desgraciados ciegos, encontrarán, no lo dudamos, la debida cooperación en todas las clases de la sociedad.

LA GUERRA EN CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Los despachos oficiales, confirmando noticias que en anteriores ediciones hemos publicado, dicen así:

Habana 30.—Capitán general á ministro Guerra.

Sabedor general Luque el día 25 que enemigo, fuertemente atrincherado, trataba de impedir convoy á San Agustín, ordenó dos columnas, en total 1.150 infantes, 70 caballos y dos piezas al mando teniente coronel infantería marina, Carrillo, marchando una á vanguardia y otra de escolta, de Manabón á San Agustín.

El combate fué rudo y duró todo el día, des trayéndolos multitud de trincheras defendidas con bombas de dinamita; guerrillas montadas cargaron brillantemente al enemigo que huyó arrojado de todas sus posiciones...

Al evacuar heridos enfermería San Andrés, trató el enemigo de disputar el paso á la columna, trabándose un nuevo combate el 26 en Aguas Martillo, en que fué el enemigo batido y dispersado, persiguiéndolo bizarramente las guerrillas, haciéndole 12 muertos más, todos con arma blanca.

Nuestras bajas en los dos días ocho muer-

tos, 44 heridos, de ellos 18 graves, 19 caballos muertos, 13 heridos.

La columna municionada y racionada, continúa persecución del enemigo.

Tengo motivos para suponer que las fuerzas rebeldes, en esta acción, iban mandadas por Calixto García, que huyendo de las columnas que las batieron en Oriente, pasó á Holguín con el grueso de sus fuerzas.—Blanco.

Capitán general á ministro Guerra: Capitán Sarabia, jefe guerrilla Galabazar, con las del Santo y Encrucijada, en total nueve oficiales y 120 caballos, siguiendo instrucciones general Aguirre, encontró hoy en Corista Derecha, entre Vega Redonda y Siete Paños, partidas reunidas titulados generales negro González, Mirabal y Similey, á las que, después de dos horas de fuego, batió y dispersó, causándole 30 muertos, de ellos 26 al arma blanca, que recogió.

Por nuestra parte, un muerto, cinco heridos graves y 41 caballos muertos. El enemigo se retiró hacia Oriente por Macagua y Laguna del Medio, y ya están en su persecución seis columnas oportunamente situadas.

Columna teniente coronel Socasá sostuvo también con partida enemiga en Palo Viejo y Bombá, desalojándolo de sus posiciones trasportado combate, haciéndole ocho muertos vistos; por nuestra parte, un muerto, cinco heridos, un caballo muerto, dos heridos; columna recogió muchas familias que se acogieron á su amparo.—Blanco.

CONCENTRACIÓN CADUCADA

El decreto publicado en la Gaceta de la Habana declarando caducada la concentración, dice así:

«Adelantada considerablemente pacificación provincias occidentales, desando secundar propósitos gobierno Metrópoli, he decretado cese la concentración de los campesinos, autorizándoles para regresar con sus familias á sus campos para dedicarse en ellos á sus labores habituales, protegidos por las autoridades y juntas de auxilios.

Al efecto, y para que aquellos no carezcan de medios para dedicarse al cultivo, se abrirán obras públicas y se establecerán cocinas económicas que normalicen y abaraten el servicio.»

La huelga de Bilbao

Reina tranquilidad en la zona minera de Somorrostro. Los que están en huelga son operarios de algunas minas de Sopuerta.

Una comisión visitó al gobernador pidiéndole que intercediera por ellos. El gobernador dijo que hasta que vuelvan al trabajo no dará paso ninguno para conseguir lo que desean, que el aumento de salario y la rebaja de horas de trabajo.

La comisión prometió influir para que cese la huelga.

Otra comisión del Circulo minero, visitó también al gobernador para manifestarle que no tiene atribuciones para resolver las peticiones formuladas por los operarios de las minas de Somorrostro en la presente huelga.

Añadió la comisión que los operarios que tengan quejas pueden dirigirse á sus patronos.

Tal es el estado de la cuestión. Continúan presos los consejeros socialistas.

LO DEL DIA

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Nota diplomática

El Sr. Sagasta había asumido la responsabilidad de redactar la Nota, síntesis de los acuerdos del Gobierno, que había de leer á la reina en el Consejo por ésta presidido, y que había de entregar luego en la conferencia de la tarde á Mr. Woodford para que la transmitiera á su Gobierno como última decisión del gabinete de Madrid.

La nota es sobria y campea en ella una grandísima claridad de lenguaje, hermanándose la corteza con lo terminante y enérgico de las afirmaciones.

Reunidos los ministros en la secretaría de Estado leyó el Sr. Sagasta la Nota para Mac Kinley que había escrito. El Gobierno reserva los términos de la Nota, que fué algo ampliada en la secretaría de Estado después de su primera lectura; pero, según un colega, no es aventurado, ni mucho menos, suponer que á lo primero que el Sr. Sagasta contesta es á la pretensión de Mac Kinley de contribuir de modo directo al socorro de los reconcentrados.

España ha cumplido con todos sus deberes de nación culta y humanitaria con los reconcentrados, y las seguirá cumpliendo sin admitir molestias ingerencias.

Pero acontece que ni aun siquiera hay para qué hablar de eso, porque ya no existen tales reconcentrados.

Los que lo estaban vuelven á la vida ordinaria, á sus habituales tareas del campo. En cuanto al armisticio solicitado por Mac Kinley, con todas las demás consecuencias que el presidente de la República quería sa-

car de ello en beneficio de los insurrectos, es cosa que ni por cortesía se puede tratar de ello.

La guerra está lo bastante quebrantada para que el Gobierno espere una pronta pacificación.

Pero sea de ello lo que quiera, parece que en la Nota se expresa de una manera terminante que en asuntos de honra nacional, en cosas que afectan á la integridad de la patria y que sólo á España toca resolver, esta nación está dispuesta á resorverlas sin admitir, ni de cerca ni de lejos, ninguna clase de extrañas imposiciones.

«España no quiere la guerra con los Estados Unidos. Que demuestre lo mismo respecto de España la República americana, y la paz no llegará á alterarse. Pero España, firme en su derecho, sabrá sostenerlo.»

«Si sobreviene una ruptura de hostilidades toda la responsabilidad será de quien la provocare.» En cuanto al Maine, el gobierno de España da por desochoado que ninguna reclamación tiene que hacer el de los Estados Unidos.

OTRO CONSEJILLO

Celebraron después los ministros Consejo bajo la presidencia de la Reina y volvieron luego á reunirse en la secretaría de Estado.

Dieron cuenta los señores Bermejo y Correa de asuntos muy importantes que á sus departamentos respectivos se refieren, y cuya reserva encaran los ministros con verdadero empeño.

El Sr. Puigcerver habló también de la operación con el Banco por delegaciones del Tesoro, con la garantía de las rentas de un año de la Tabacalera, consumos y lo que queda libre de Aduanas, operación que podrá ampliarse en la proporción que las circunstancias lo hagan necesario.

Acordaron los ministros dirigir extensos telegramas al capitán general en Cuba y al representante de España en Washington, en consonancia con lo expresado en la Nota de rigida á Mac Kinley.

Por último, resolvieron facilitar á la prensa la siguiente

Nota oficial

«Se ha recibido un satisfactorio despacho de general Luque dando cuenta de un combate con Calixto García, y hay también excelentes noticias de la marcha de las operaciones en Cuba, hallándose tan adelantada la pacificación que en las provincias Occidentales, el general Blanco ha decretado ya la revocación de la concentración de los campesinos, abriendo, además, obras públicas para dar trabajo á todos aquellos que lo soliciten. Se esperan con tales datos y con todos estos motivos numerosas presentaciones.»

Antes y después del Consejo presidido por S. M., los ministros se reunieron en la secretaría de Estado; pero á su salida del regío alcázar limitáronse á repetir lo que nos comunicaron por medio de la «nota oficial».

WOODFORD Y SAGASTA

La anunciada y segunda conferencia de los Sres. Sagasta y Woodford, se verificó en la Presidencia, asistiendo también los Sres. Morret y Gullón.

Duró veinticinco minutos. La entrevista tenía por único objeto entregar á Mr. Woodford la Nota ó ultimatum dirigido á Mac Kinley.

Traducido el documento al inglés fué leído y confrontado luego con la copia que escribió el representante norteamericano. Siguió á la lectura una ligerísima observación de Mr. Woodford, que á título de amigo de España quería recabar algo más de lo que el ultimatum expresa.

Con mucha cortesía se le contestó que el gobierno de España no tenía nada que añadir.

Reiteró Woodford las protestas de amistad de su presidente. Se le contestó que esa amistad, lealmente practicada, será siempre muy bien acogida por España; y con esto terminó la entrevista.

IMPRESIONES

La expectación es grandísima en espera de las noticias que hoy se reciben de los Estados Unidos, contestando á la Nota de nuestro Gobierno, ayer mismo remitida por mister Woodford.

Nadie sabe, ni el Gobierno mismo, cuál será la solución; pero, por de pronto, se ha simplificado el problema.

En la conferencia de ayer, y como respuesta á las demandas de los Estados Unidos, presidente del Consejo entregó á Mr. Woodford la Nota en la cual se fija el límite á que espere llegar las concesiones de España.

Si con ello se conforma Mr. Mac Kinley, cesará el peligro de que se altere la paz y desaparecerá el tirante de relaciones entre ambas potencias.

Si no se conforma, aceptaremos con la conciencia tranquila todas las pruebas que, en defensa del honor y del derecho, nos estén reservadas.

LOS PARTIDOS POLITICOS DE CUBA

Al regresar ayer tarde á la presidencia Sr. Sagasta, antes de la entrevista con mister Woodford, se encontró con el conocimiento de un despacho particular, dando noticia de que se había iniciado un movimiento de actividad de la acción política en Cuba, en

ello. Por consiguiente, lo que no necesita comentarios, es la detención arbitraria cometida por el Alcalde, la cual, como constitutiva de un delito público, no se paliará con distingos que no vienen al caso.

—En doce ó catorce periódicos hemos leído el resultado de las elecciones en la Circunscripción y en todos ellos aparece distinto.

Y luego dicen que las matemáticas son exactas.

Si tratándose de cantidades fijas y que constan en documentos públicos sucede eso, calculen nuestros lectores el acuerdo á que podrá llegarse cuando se trata de cuestiones sugetas á discusión.

Por nuestra parte aseguramos que los datos que publicamos en la CRÓNICA del 29 del próximo pasado mes, están tomados de los certificados parciales que obran en nuestro poder.

—Dícese que el Gobierno ante la imposibilidad de encontrar en la provincia candidatos fusionistas para las Senadurías, se propone presentar tres cuneros.

Cuentan que el señor Quer á quien se ha ofrecido uno de dichos cargos, no lo acepta por falta de ciertas condiciones reglamentarias.

Hasta hoy solo se sabe que aspire á la Senaduría nuestro particular amigo el señor Marqués de Vistavella, que últimamente representaba en el Senado la provincia.

—Los ministeriales nos habían hecho creer que las elecciones últimas habían corrido tan suaves como una seda.

Nada menos que 17 protestas lleva el acta de Vendrell por cuyo distrito ha sido proclamado don Juan Maten, sin perjuicio de otras que según nuestras noticias se presentarán á su tiempo en el Congreso de los diputados.

Nos parece que Vendrell hará en estas elecciones la tercera representación de la gravedad con que ha sido calificada en las dos anteriores el acta de la elección.

—El haberse trasapelado el suelto correspondiente, ha sido causa de que en nuestro número de ayer no diéramos cuenta del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo don Buenaventura Basesa Llevat, conocido contratista de obras de esta ciudad.

Una penosa enfermedad en la garganta ha concluido con la robusta naturaleza de nuestro amigo quien retirado hacia tiempo de la vida activa á que se había dedicado con notable esfuerzo venia gozando en la tranquilidad del hogar doméstico el fruto debido á sus afanes y laboriosidad.

Trabajador sin descanso, honrado á arta cabal y dotado de mas que regulares conocimientos en las empresas de construcción á que se dedicaba, fué de todos querido y respetado y deja un nombre envidiable que tenemos la seguridad ha e continuar su hijo, nuestro querido amigo don Buenaventura.

A este, así como á la affigida viuda y á la demás familia enviamos el más rofundo pésame mientras rogamos á Dios por el eterno descanso por el alma del aado.

—Hemos recibido el cartel anunciador el certamen que celebrará la sociedad morística "La Palma", el cual publicamos en el número próximo.

—La Real Congregación de la Purísima Ingre de Nuestro Señor Jesucristo ha denado que los productos que se obtienen en las mesas petitorias que se cojarán durante las funciones que se celebrarán el Jueves y Viernes Santos en su parroquia, sean destinados íntegros al nro Hospital y Casa de Caridad de a.

Plausible es dicha idea que deseamos tenga un buen resultado.

—Insiguiendo la costumbre de años eriores, y en la parroquia iglesia de Francisco, la real Hermandad de Je-Nazareno obsequiará en la tarde de á las 5 de la misma, á su Santo Pa- con un solemne rosario con orquesta gido por el acreditado profesor don riano Baró, explicación de misterios el reverendo don Jaime Benaiges; lizando con el canto de los gozos y ración de la Santa Imagen de Nuestro lentor.

—Como todos los demás años la proce- de palmas y ramos saldrá de las igle- parroquiales á las 9 de la mañana, iendo el cursa de costumbre.

—Por los médicos forense y suplente señores Borrás y Durán se procederá esta mañana en el Hospital á la práctica de la autopsia del cadáver del desgraciado niño Ramón Masvidal, que falleció ayer á consecuencia del vuelco de un carro, de cuyo hecho damos cuenta en otro suelto.

—A las siete de la mañana de ayer hbo un amago de incendio sin consecuencias, en la chimenea de la casa número 6 de la calle Donotea.

—A consecuencia del tiempo lluvioso de anteayer, la feria de las palmas, que to dos los años empezaba el viernes estuvo desanimadísimo.

En la noche de ayer se observaba algún pequeño movimiento en los comercios que á la venta de palmas se dedican, las que este año escasean, pues desde los puntos productores se han enviado al extranjero 20.000, habiéndose notado aquí, con relación á los años anteriores, menos importación.

—Ayer fué facturado para la capital del Principado, el resto del equipaje de la compañía Giovannini que dejó en esta al trasladarse á Villanueva y Geltru en cuyo teatro ha dado una seria de representaciones que como en las demás poblaciones donde ha actuado tan acreditada compañía, ha merecido los aplausos del público.

—Varios aficionados al agradable Sport pelotístico nos han manifestado que verían con sumo gusto se sirviera la empresa del circo Frontón Reusense dar algunos partidos de pelota, en la seguridad de verse concurrido dicho local si en el cuadro de contendientes figuraran pelotaris de fama.

—Dice el Diario de Barcelona: "Parece que desde hoy la carne de carnero se venderá en los mercados al precio de 60 céntimos los 400 gramos, ó sea con una rebaja de 25 céntimos el kilógramo."

Ignoramos lo que por derechos de consumos y de matadero pagan las reses y carne de carnero en la capital del Principado, pero si como creemos, no son más elevados que los establecidos en esta plaza, convendría que nuestra primera autoridad local se ocupara de un asunto que tanto afecta al público y en particular á las clases obreras que por lo regular son las más necesitadas.

—A la una y media de la tarde de ayer hallándose jugando los hermanos Ramón y Eudaldo Masvidal Espasa de siete y cinco años de edad respectivamente debajo de un carro que cargado de piedra labrada se hallaba parado en la calle Baja de San José, tuvieron la mala idea de quitar una de las cuñas de una rueda, siendo esto la causa de que el carro volcara por detrás cayendo las piedras que contenía sobre los infelices niños, uno de los cuales ó sea el mayor falleció instantáneamente quedándole la cabeza destrozada, y el menor salió con lesiones que de momento y á no sobrevenir complicación no presentan gravedad.

El Juzgado con el médico forense señor Borrás se constituyó en el lugar de autos procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su traslación lo propio que la del niño lesionado al Hospital civil.

—Por real orden se dispone que los jefes y oficiales que tengan dentro de un mismo empleo dos cruces rojas pensionadas, las cobrarán por completo, aunque la suma exceda á la pensión de la cruz de María Cristina.

—Copiamos de La Opinión.

"A fin de que el público sepa á que atenderse con motivo de la aprobación del nuevo Arancel de Cementerios, hoy vigente, y para evitar abusos ó equivocadas interpretaciones, debemos manifestar que han sido suprimidos los derechos llamados del Cementerio, consistentes en una peseta por adulto, cincuenta céntimos por párvulo y veinte pesetas por enterramiento fuera de la ciudad y el impuesto por la entrada de cadáveres procedentes de otras poblaciones algunas de cuyas partidas se cobran por mediación de las Agencias ó empresas funerarias."

—Ha regresado de Cuba por enfermo el Rdo. D. Juan Villodres, capellan del primer batallón del regimiento infantería de Albuera, quien de todas veras deseámosle el más pronto y total restablecimiento.

—Es sumamente interesante el número quinto de la revista FERIA-CONCURSO-AGRICOLA que acabamos de recibir.

He aquí el sumario del número en cuestión:

Utilidad de la FERIA-CONCURSO, por don Manuel Raventós.—Programa de los concursos: De Animales destinados á la producción de la leche: de animales destinados al consumo público; de animales reproductores y destinados al arrastre; de animales de corral y avicultura; de aclimatación, cunicultura y de gatos domésticos.

—Los que vienen á la FERIA-CONCURSO. Segunda lista de expositores.—En pró de la FERIA-CONCURSO; Asociación general de ganaderos; á los ganaderos de Murcia; en Granada; Centro de labradores Valladolíd; el gobernador de Cáceres; Cámara de Comercio de Sevilla; Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnès. Mas temas de conferencias.—A los expositores de fuera de Barcelona; interesante.—Exposición de colombicultura (sport Colombófila) en la FERIA-CONCURSO.—Resultado del Concurso de Medallas y diplomas.—Las Compañías ferroviarias.—Noticias y avisos.—El próximo número.—Anuncio.—Grabado. La Medalla de la FERIA-CONCURSO Agrícola.

—Ha recibido el grado de licenciado en sagrada Teología en este Seminario pontificio el cura párroco de Belltall, Rdo. D. Pedro Jové y Voltas, natural de Cataluña.

—Los empleados de Correos de Zaragoza han visitado al administrador principal, manifestándole que dejaban un día de haber para la construcción del "Dos de Mayo", hallándose dispuestos los demás empleados á secundar la iniciativa de los de Correos.

—Por una resolución del tribunal de lo Contencioso, según dice un periódico, se sienta la jurisprudencia de que los Ayuntamientos queden en libertad de modificar sus plantillas cuando lo crean conveniente sin tener para nada en cuenta la ley de argentesos.

—Las nieves ocupan una gran extensión en toda la región Norte de España.

—En todo el proyecto de San Sebastián á Burgos es respetable la altura que alcanza en la vía la nevada,

Las máquinas de todos los trenes van provistas de sus correspondientes quitanieves, y el personal de la vía y obras hallase preparado por sí, continuando la nevada, fuera necesario limpiar la vía utilizando las máquinas exploradoras.

Los trenes del ferro-carril de la costa circulan sin entorpecimiento.

—Además de los batallones de Cazadores de Segorbe y Cuba, listos en Sevilla y Córdoba para marchar á la primera orden, y del de Luchana, que se halla en Tarragona y Tortosa, encuéntrase dispuesto tambien para el embarque el de Mallorca, que está en Valencia.

Estas fuerzas, el batallón de Zapadores de Madrid y las dos compañías de artillería de plaza y dos baterías de Montaña de Barcelona, se destinan, cual se ha dicho, á Canarias.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la barinera.

—MIL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A LOS CICLISTAS

"PNEUMATINA"

Con real privilegio

Unico preservativo de resultados positivos para neumáticos.

La PNEUMATINA preserva el neumático contra toda lesión ocasionada por clavos ú otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al neumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El neumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos, espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caout-

chou, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el neumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocipédico, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüeños resultados quedando los parches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo neumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del neumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del neumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del neumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

Errores

QUE

DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni fierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que desconocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de *atchou* con resorte atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes oopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas; para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

REMITIDO

Sr. Dtor. de la CRÓNICA REUSENSE.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida:

En la imposibilidad de dar personalmente las gracias á cuantas personas,

tanto revestidas de autoridad como particulares que han acudido á mi domicilio para extinguir el amago de incendio que en él se había iniciado, lo hago desde las columnas del periódico de su digna dirección, efecto la publicación de las presentes líneas.

Quedo de V. affo. y S. S. Q. B. S. M.

Jaime Fortó.

Reus 2 de Abril de 1898.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 1.º de Abril de 1898.

NACIMIENTOS

Mercedes Siré Borrás, de Francisco y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Segarra Puig, 32 años, Creu Vermella, 12.—Buenaventura Basesa Llevat, 61 años, plaza San Narciso, 7.—Jaime Cort Pujol, 70 años, San Francisco Javier, 3.—María Talavera Escoda, 55 años, Batán, 6.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEOLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior..	55'25	Cubas 86..	78'25
Exterior..	68'25	Cubas 90..	65'00
Colonial..	00'00	Aduanas..	00'00
Nortes..	21'65	Francias..	18'60
		Filipinas..	00'00

Obligaciones 5 p^s Almansa.. 00'00
Idem 3 p^s Francia.. 37'25

Paris

Exterior.. 48'93 Nortes.. 00'00

Giros

Paris.. 43'50 Londres.. 36'44

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Combra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ricardo.

Parroquia de la Purísima Sangre

Domingo de Ramos: á las nueve bendición de ramos y palmas, procesión y oficio solemne con canto del *Passio*. Por la tarde, á las seis, la Real Congregación de la Purísima Sangre dedicará la solemne función de costumbre á la sexta Palabra que Nuestro Señor Jesucristo pronunció desde la Cruz, predicando el reverendo don Jaime Benajies, Vicario de Salou.

Martes, á las cinco de la tarde, Viacrucis.

Jueves, á las nueve, oficio, comunión general y procesión para llevar el Santísimo Sacramento y el Sacratio. Por la tarde, á las cinco, solemnes Maitines; á las seis y media Hora Santa.

Viernes, á las nueve, función propia del día; á las doce saldrá la procesión para celebrar la función de la Agonía en la parroquia de San Pedro.

Sábado, á las ocho de la mañana, bendición de la Pila bautismal.

Parroquia de S. Juan Bta. (Providencia)

Domingo de Ramos: A las nueve y media bendición de ramos y palmas, con procesión y á continuación el Oficio solemne con el canto del *Passio*. Por la tarde, á las cuatro; rezo del rosario y viacrucis con el sermón de Cuaresma.

Jueves Santo. A las nueve y media Oficio solemne, comunión general y procesión para colocar á S. D. M. en el Monumento. Por la tarde, á las cuatro, Maitines y á las nueve de la noche Hora Santa.

Viernes Santo: A las nueve y media Oficio propio del día, con el canto del *Passio*.

Sábado Santo: A las ocho bendición del fuego, incienso, cirio pascual y Pila bautismal y enseguida el Oficio de Gloria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Saturnino.